

*La conciliación no
es un lujo,
es un derecho*



CONTACTO:

☎ 672659037 / 677075721

📍 C/Mercedes Gaibrois 39. Granada

PROGRAMA FINANCIADO POR LA CONSEJERÍA DE
INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIA E IGUALDAD.

PLAN CORRESPONSABLES.



PROGRAMA:

**Ayudando a la
conciliación en familias
con hijos/as con parálisis
cerebral**



¿Para qué?

CUIDAR A PERSONAS CON DEPENDENCIA ES UNA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA A LOS FAMILIARES MÁS DIRECTOS, EN EL CASO DE LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y OTRAS DISCAPACIDADES CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO, LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR SE CENTRAN EN ELLOS DESCUIDANDO ASÍ SU PROPIO DESARROLLO PERSONAL Y EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES SOCIALES CON SU ENTORNO, A VECES INCLUSO PRIORIZANDO SU LABOR DE PERSONA CUIDADORA POR ENCIMA DE SUS NECESIDADES FÍSICAS Y/O EMOCIONALES.

PRETENDEMOS FACILITAR EL TRABAJO DIRECTO CON LA FAMILIA Y PROPORCIONAR FORMAS EFICACES DE COLABORACIÓN PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, PERSONAL Y LABORAL, EVITANDO ASÍ QUE "LOS CUIDADOS" GENEREN TENSIONES, FATIGA FÍSICA EN LAS PERSONAS CUIDADORAS, SITUACIONES DE EXTRÉS Y DISTORSIONES EN LAS DINÁMICAS FAMILIARES, PROBLEMAS QUE INTERFIEREN TANTO EN LA PERSONA CON DISCAPACIDAD COMO EN LAS PERSONAS CUIDADORAS.

Conciliación = Salud familiar



¿Cómo lo hacemos?

FACILITANDO MECANISMOS DE APOYO A LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE CUBRAN NECESIDADES DE ATENCIÓN DE VUESTRO HIJO/A, PRESTANDO SERVICIOS COMO:

- ➡ APOYOS PUNTUALES EN DOMICILIO.
- ➡ ACOMPAÑAMIENTO EN DESPLAZAMIENTOS, TALES COMO SALIDAS EXTRAESCOLARES, ASISTENCIA A FIESTAS DE CUMPLEAÑOS DE AMIGOS/AS, ...
- ➡ ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, DEPORTIVAS, ... DE VUESTRO HIJO/A.
- ➡ APOYO EN EL PROPIO CENTRO, FUERA DEL HORARIO DE ASISTENCIA. ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y/O GRUPALES.

Conciliación = Tiempo para ti